

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Egresos y fórmulas de distribución de los recursos	a70_f01_b2	Las Secretarías de Finanzas (o equivalente), serán las que otorguen la información sobre las fórmulas de distribución de los recursos otorgados, por su parte las entidades federativas, a través de su Secretaría de Finanzas (o equivalente), serán las que doten de la información sobre los egresos de todas sus Secretarías Estatales. En el caso de los Ayuntamientos deberá ser la Presidencia municipal (apoyada por la Comisión de Hacienda, Tesorero Municipal y/o Contralor Municipal)

Tabla Campos												
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del sujeto obligado	Monto total entregado al sujeto obligado	Monto asignado a gasto corriente	Monto asignado a gasto de inversión	Monto asignado a pagar deuda pública	Hipervínculo a la(s) fórmula(s) de distribución del presupuesto, en su caso	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2018	01/01/2018	31/03/2018	PRESIDENCIA MUNICIPAL	255558893.6	215856699.8	32212791.21	0	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5506080&fecha=29/11/2017	TESORERIA MUNICIPAL	16/04/2018	31/03/2018	
2018	01/01/2018	31/03/2018	PRESIDENCIA MUNICIPAL	255558893.6	215856699.8	32212791.21	0	http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/descargables/hacendario/Proyecto%20de%20Decreto%20de%20Presupuesto%20de%20Egresos%202018.pdf	TESORERIA MUNICIPAL	16/04/2018	31/03/2018	